

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley General de Archivos en el que se señala que los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual del cumplimiento del programa anual, el Área Coordinadora de Archivos presenta el Informe anual de cumplimiento del Plan Anual de Desarrollo Archivístico del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Designación o ratificación del responsable del Área Coordinadora de Archivos

A través del Oficio DG/060/2019 de fecha 26 de febrero de 2019 se notificó la ratificación de la responsable del Área Coordinadora de Archivos del instituto.

Elaboración de la Guía Simple de Archivos

En enero de 2019 se actualizó la Guía Simple de Archivos del INAOE, misma que se encuentra publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y en la página electrónica del INAOE, en el apartado de Organización de Archivos.

Actualización del Catálogo de Disposición Documental ante el Archivo General de la Nación

A través del Oficio CA/006/2019 de 26 de febrero de 2019 el Área Coordinadora de Archivos notificó al Archivo General de la Nación que el Catálogo de Disposición Documental con Dictamen de Validación DV/081/18 de 01 de octubre de 2018, no ha sufrido modificación alguna y sigue vigente en todos sus términos.

Elaboración y autorización del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2019 del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Con fundamento en los *artículos 24, 25 y 26* de la Ley General de Archivos el instituto cuenta con el **Plan Anual de Desarrollo Archivístico del INAOE**, mismo que fue aprobado por el Comité de Transparencia en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 08 de marzo de 2019, mediante el Acuerdo **CT-10-01-2019**. En dicho plan se estableció un cronograma de actividades a realizar por cada uno de los integrantes del SIA.

Designación o ratificación de los responsables de Archivo de Trámite

En cumplimiento del artículo 21 de la LGA, a través del Oficio CA/007/2019 de 26 de marzo de 2019, la Coordinación de Archivos solicitó a los Directores, Subdirectores, Jefes de Departamento y Coordinadores del INAOE la designación o en su caso, ratificación de los responsables de Archivo de Trámite. De esta manera, se actualizó la relación de los RAT designados por los titulares de las unidades y áreas generadoras de la información. Es importante señalar que en caso de existir cambios, los titulares deberán realizar las actualizaciones respectivas.

Clasificación de expedientes con base en el Catálogo de Disposición Documental

Unidades administrativas y áreas generadoras del instituto continúan con la clasificación, ordenación y descripción de expedientes, en cumplimiento a lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental. Para algunas series documentales la Coordinación de Archivos y algunas áreas operativas han creado *check list* de los expedientes, esta actividad será permanente para dichas unidades y áreas que generen y resguarden documentación, lo anterior con fundamento en el artículo 30 de la Ley General de Archivos. En este sentido, también se han elaborado carátulas de los expedientes en archivo de trámite y de aquellos que serán transferidos al Archivo de Concentración. Es importante puntualizar que generalmente esta actividad se realiza a la conclusión de la elaboración de los inventarios documentales, pues es necesario que la información asignada en las carátulas haya sido verificada con el expediente respectivo.

De esta manera 2019, el área coordinadora de archivos dio seguimiento a las tareas de organización de los archivos, a través de reuniones de trabajo y asesoría con algunos RAT.

Inventarios documentales de Archivo de Trámite y Concentración

Con base en lo establecido en el Plan Anual de Desarrollo Archivístico, durante 2019 los RAT elaboraron informes trimestrales relativos al avance en la clasificación, ordenación y descripción de los expedientes con base en las secciones y series documentales contenidas en el Catálogo de Disposición Documental. Cabe mencionar que los inventarios documentales son susceptibles de modificaciones hasta formalizar las transferencias primarias al Archivo de Concentración.

Es importante señalar que derivado de los cambios institucionales, se encuentran pendientes de solicitar por esta Coordinación de Archivos los informes correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2019, sin embargo, se continúa asesorando a las áreas operativas que lo hayan solicitado.

Transferencias primarias al Archivo de Concentración

Respecto a este punto es importante señalar que se ha gestionado con las autoridades institucionales la asignación de espacios necesarios para el adecuado funcionamiento de los archivos de concentración e histórico, por lo que se está en espera de que se otorguen los espacios correspondientes para el resguardo de la documentación semiactiva y de esta manera, formalizar las transferencias primarias. No obstante, como parte del PADA y de los avances necesarios, los responsables de archivo de trámite continúan elaborando los inventarios de transferencia primaria correspondientes.

Sesiones del Grupo Interdisciplinario

En cumplimiento al artículo 50 de la Ley General de Archivos durante este año, el Grupo Interdisciplinario del INAOE realizó sus dos sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias, con el objetivo de establecer procedimientos para la organización del archivo institucional. Dicho Grupo ha puesto especial énfasis en la documentación con valor histórico y la contenida en otros soportes (fotografías, videos y audios) con el objetivo de asegurar su correcta organización y resguardo, es importante señalar que a través del Grupo se solicitó la creación del Archivo Histórico.

Con base en sus facultades, el Grupo Interdisciplinario ha realizado las siguientes acciones:

- Aprobación del Catálogo de Disposición Documental del INAOE: **Acuerdo GI-1ORD-01-2018**. CADIDO que fue aprobado por el Archivo General de la Nación, mediante **Dictamen de Validación DV/081/18**.
- Aprobación de la solicitud ante Dirección General del INAOE de la asignación de un espacio para la creación del Archivo Histórico: **Acuerdo GI-1EXT-01-2019**.
- Elaboración de los formatos de las fichas de catalogación para los documentos fotográficos, videográficos y fonográficos, con base en las normas mexicanas vigentes y creación y diseño de la base de datos para su catalogación: **Acuerdo GI-3EXT-01-2019**.
- Creación de la Colección documental del Eclipse total de sol del 11 de julio de 1991: **Acuerdo GI-3EXT-02-2019**.
- Aprobación de la propuesta del Plan de preservación del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica: **Acuerdo GI-3EXT-04-2019**.

Solicitudes de baja documental ante el Archivo General de la Nación

Mediante Oficio DG/233/2019 de 02 de julio de 2019, el Archivo General de la Nación informó que debido a la reestructuración orgánico – funcional del citado archivo así como la entrada en vigor de la Ley General de Archivos, durante 2019 se suspendieron la recepción de solicitudes de dictamen de baja documental, reanudándose en el 2020 conforme a los meses previstos en el Oficio circular DG/001/2019.

Actividades de capacitación en materia de archivos en 2019

- Como parte de las actividades de capacitación, el 14 de marzo la Coordinación de Archivos asistió a las Jornadas Técnicas de Acompañamiento y Asesoría Especializada impartidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Dichas jornadas tuvieron como objetivo el conocer los Lineamientos Técnicos Generales y Federales, instrumentos normativos que regulan la forma, términos y plazos que deberán observarse para

cumplir con las obligaciones de transparencia prescritas en el Título Quinto de la Ley General y Título Tercero de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- El 19 de marzo, la Coordinación de Archivos del INAOE asistió a la Cuarta Sesión Ordinaria Sectorial del Comité Técnico Consultivo de Archivos del Ejecutivo Federal, efectuada en el Archivo General de la Nación.
- La Coordinación de Archivos asistió a las XVIII Jornadas Archivísticas de la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior “El Sistema Institucional de Archivos en el marco de la Ley General de Archivos”, celebradas el 28, 29 y 30 de octubre del año en curso, en el Complejo Cultural Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Como parte de las actividades de las XVIII Jornadas Archivísticas RENAIES, la Coordinación de Archivos participó en el Taller “Catalogación del patrimonio fotográfico. Un modelo a partir de la Norma NMX-R-069-SCFI-2016”, realizado el 30 de agosto de 2019.
- Con base en el Acuerdo GI-2ORD-02-2019 del Grupo Interdisciplinario, el Área Coordinadora de Archivos gestionó la participación del INAOE como sede remota (en Tonantzintla, Puebla y Cananea, Sonora) en la Jornada de Capacitación del Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación que se celebró en el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa en Ciudad de México, del 28 al 30 de octubre de 2019. En dicha capacitación se convocó a los responsables de Archivo de Trámite que tienen bajo resguardo documentos fotográficos, videográficos y fonográficos. Es importante señalar que participó personal del Departamento de Organización y Logística, del Proyecto GTM y del Observatorio Astrofísico Guillermo Haro, en Cananea, Sonora. A nivel institucional, el objetivo de participar en la jornada es la de familiarizar a los responsables con las normas mexicanas de catalogación para proceder a la identificación y descripción de los documentos fotográficos, videográficos y fonográficos que se encuentran bajo su resguardo.

Atentamente

Mtra. Jazmín Saldaña Bustamante
Coordinadora de Archivos del INAOE